



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas
Fisco de Chile
Proyecto de Agenda Normativa
2018

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AGENDA NORMATIVA 2018 **Informe al 25.04.2018**

Conforme a lo establecido en el numeral 3.3 del Manual de Agenda Normativa, aprobado por Resolución Exenta N°11.033/28.12.2012, del Director Nacional de Aduanas, la Secretaría de la misma debe emitir y presentar a los integrantes del Comité de Agenda Normativa un informe trimestral general, dando cuenta del estado de avance en el desarrollo de cada una de las medidas aprobadas para el año. Esto se realiza en base a cada uno de los informes de avance que entregan los equipos de agenda normativa, los cuales terminaron de recibirse el 23.04.2018.

Mediante el presente documento, el Comité de Agenda Normativa revisa y aprueba el informe trimestral.

- Estado general de Agenda Normativa

El proyecto de Agenda Normativa 2018 fue aprobado por Resolución Exenta N°7534/28.12.2017, rectificada por la N°7637/29.12.2017 –que corrige el nombre de la medida N°4– y se encuentra compuesto por 12 medidas, de las cuales 3 corresponden a medidas de corto plazo (medidas N°7, N°10 y N°12) y las restantes a medidas de mediano plazo, cuyas propuestas de solución, por tanto, deben ser presentadas al Comité de Agenda Normativa a más tardar el último día hábil de junio y de noviembre, respectivamente.

A la fecha se han constituido la totalidad de los equipos de trabajo, cuya designación se formalizó mediante la Resolución Exenta N°1297/23.03.2018, modificada por la N°1406/29.03.2018.

Todos los equipos han hecho entrega de un Informe Trimestral de Avance, en el que se contiene la información general, la ficha de medida, una carta Gantt o cronograma de trabajo y las actividades desarrolladas en el periodo.

En términos generales, los equipos se encuentran trabajando con normalidad, conforme al detalle que se pasa a expresar:



2. Estado de avance por medida

N° medida	Nombre Medida	Producto a desarrollar	Documentos entregados en el trimestre	Observaciones
1	Diagnóstico respecto de las DUS sin legalizar	Estudio que contenga diagnóstico respecto de las DUS sin legalizar. Proponer modificaciones normativas, de corresponder.	Primer informe trimestral de avance	Corresponde a una medida de Mediano plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de noviembre de 2018. En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el periodo.
2	Pasavantes: Exigencias para acreditar domicilio en caso de personas jurídicas	Estudio respecto de la viabilidad de establecer mayores exigencias para acreditar residencia o domicilio para la obtención de pasavantes, específicamente, por parte de personas jurídicas. Proponer las modificaciones normativas, de corresponder	Primer informe trimestral de avance	Corresponde a una medida de Mediano plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de noviembre de 2018. En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el periodo
3	Revisión del procedimiento para la tramitación de las Solicitudes de Modificación a Documento Aduanero (SMDA)	Estudio que contenga la revisión del procedimiento y normas que rigen la tramitación de las SMDA. Proponer modificaciones normativas, de corresponder.	Primer informe trimestral de avance	Corresponde a una medida de Mediano plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de noviembre de 2018. En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el periodo. Además, solicita al Comité de Agenda Normativa o a su Secretaría Ejecutiva, señale el alcance de lo indicado en la ficha de evaluación,



Ministerio del Interior y Seguridad Pública
 Dirección Asesora de Aduanas y
 Aduanas de Valparaíso
 Sección de Inspección de Aduanas
 Valparaíso, 2015

N° medida	Nombre Medida	Producto a desarrollar	Documentos entregados en el trimestre	Observaciones
6	Criterios técnicos aplicables a la clasificación de las mercancías carbonato, carbonato de litio e hidróxido de litio	Estudio respecto de los criterios técnicos aplicables a la clasificación de las mercancías carbonato, carbonato de litio e hidróxido de litio conforme al Arancel Aduanero 2017. Si corresponde, proponer normativa sólo en aquello de competencia del Director Nacional de Aduanas para dictar normas e instrucciones	Primer informe trimestral de avance	<p>Corresponde a una medida de Mediano plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de noviembre de 2018.</p> <p>En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el periodo.</p> <p>El equipo ha propuesto la integración al equipo de trabajo de nuevos representantes de la Subdirección de Fiscalización y Técnica, para cuyos efectos se les informó el conducto regular para proceder a su formalización, sin que a la fecha se haya recibido requerimiento de los Subdirectores respectivos en ese sentido.</p>
7	Revisión de la forma de presentación de formulario en caso de recepción y salida de mercancías en tránsito y transbordo	Estudio respecto de la viabilidad de eliminar el formato de papel y dejarlo únicamente para casos de contingencias y en los casos de tránsitos o transbordos indirectos, en que la mercancía sale hacia otros puertos y este documento les sirve para ingresar. Proponer las modificaciones normativas, de corresponder	Primer informe trimestral de avance	<p>Corresponde a una medida de Corto plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de junio de 2018.</p> <p>En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el periodo.</p> <p>Se ha propuesto la integración al equipo de trabajo de nuevo representante de la Subdirección de Informática, para cuyos efectos se informó el conducto regular para proceder a su formalización, sin que a la fecha se haya recibido requerimiento del Subdirector respectivo en ese sentido.</p>



SECRETARÍA EJECUTIVA
 MINISTERIO DE ASESORIA
 PRESIDENCIAL
 AV. ALBA 1300, SANTIAGO
 FONOS: 2211 0000

N° medida	Nombre Medida	Producto a desarrollar	Documentos entregados en el trimestre	Observaciones
8	Revisión de la regulación de los operadores de contenedores	Estudio que contenga la revisión de los riesgos que presenta la actividad de los operadores de contenedores. Proponer modificaciones normativas, de corresponder.	Primer informe trimestral de avance	Corresponde a una medida de Mediano plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de noviembre de 2018. En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el período.
9	Identificación de los tipos de contingencia y priorización para el establecimiento de planes	Estudio que identifique y categorice las contingencias que puedan tener lugar y priorice aquellas para las cuales se precise el establecimiento de directrices con contenido mínimo para su aprobación. Proponer las modificaciones normativas, de corresponder.	Primer informe trimestral de avance	Corresponde a una medida de Mediano plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de noviembre de 2018. En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el período.
10	Revisar la posibilidad de eliminar el packing list en caso de facturas con información suficiente	Estudio respecto de la viabilidad de eximir para determinados casos, de la obligación de presentar packing list, definiendo, si corresponde, la información específica que en esos casos debería contenerse en la factura para estimarse suficiente. Proponer las modificaciones normativas, de corresponder.	Primer informe trimestral de avance	Corresponde a una medida de Corto plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de junio de 2018. En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el período.



Servicio Nacional de Impuestos y Aduanas
 Dirección Nacional de Aduanas
 Avenida Libertador Bonaerense 11000
 Santiago, Chile

N° medida	Nombre Medida	Producto a desarrollar	Documentos entregados en el trimestre	Observaciones
11	Formulario para la salida terrestre a países vecinos, de mercancías que exceden del equipaje viajero	Estudio que contenga la viabilidad de establecer formulario o normas especiales para la salida de mercancías, que exceden el equipaje viajero, a países vecinos por vía terrestre	Primer informe trimestral de avance	Corresponde a una medida de Mediano plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de noviembre de 2018. En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el período.
12	Procedimiento para la tramitación de la SMDA en caso de ajustes del valor por concepto de cánones y derechos de licencia y para asegurar su cumplimiento	Propuesta de resolución que regule el procedimiento especial para la tramitación de la SMDA en caso de ajustes del valor por concepto de cánones y derechos de licencia y que establezca, si corresponde, medidas que aseguren su cumplimiento.	Primer informe trimestral de avance	Corresponde a una medida de Corto plazo, por lo que el equipo ha adoptado las acciones necesarias para hacer entrega del producto comprometido dentro del plazo, esto es, a más tardar en el mes de junio de 2018. En el informe trimestral recibido, el equipo da cuenta de la programación de su trabajo y de las actividades desarrolladas en el período. Se ha propuesto la integración al equipo de trabajo de nuevo representante de la Subdirección de Informática, para cuyos efectos se informó el conducto regular para proceder a su formalización, sin que a la fecha se haya recibido requerimiento del Subdirector respectivo en ese sentido.



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica
Secretaría de Agenda Normativa
25.04.2018

Firman para aprobación y constancia



Jorge Acevedo Karlezi
Subdirector Jurídico (S)



Gabriela Landeros Herrera
Subdirectora Técnica



Javier Uribe Martínez
Subdirector de Fiscalización



Jorge Mellado Grawe
Subdirector de Informática



Karla Quiroga Navarrete
Secretaria Ejecutiva